

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSROD GUA
S.A., CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2014**

En la parroquia Santa Rosa, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, en el local de la compañía ubicado en la parroquia Santa Rosa, Cantón Salinas, Calles cincuenta y siete 1.B siete, intersección Avda. cuarenta y seis y cuarenta y ocho, siendo las catorce horas del día trece de Agosto del año dos mil catorce, encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012

Toma la palabra la señora Gerente General Rosa Angélica Reyes Perero y nombra como Secretario Ad-hoc de la Junta al señor José Antonio Aguabi Ojeda

La señora Gerente General preside la sesión y dispone que el Secretario ad-hoc cumpla con lo dispuesto en los Art. 8 y 9 del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes, resultando la misma de la siguiente manera:

1. El señor JOSÉ ANTONIO AGUABI OJEDA por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTIOCHO ACCIONES (128) ACCIONES y en calidad de Accionista.
2. El señor WILLIAM BARRETO TOMALÁ, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
3. El señor GIOVANNY MIGUEL BRAVO RODRÍGUEZ, por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTISIETE (127) ACCIONES y en calidad de Accionista.
4. El señor DAVID WLADIMIR MORENO MORALES, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
5. El señor JOSÉ FRANCISCO NAVAS LAM, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
6. El señor FRANCISCO ADRIAN NIETO SALVATIERRA, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
7. El señor LUIS ARTURO PONCE COSTALES por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
8. El señor LUIS ELADIO QUISHPE SÁNCHEZ por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.



9. La señora ROSA ANGÉLICA REYES PERERO, por sus propios derechos, propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS (136) ACCIONES y en calidad de Accionista.
10. La señora LIDICE ELEINE NARCISA RODRÍGUEZ BRAVO, por sus propios derechos, propietario de CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) ACCIONES y en calidad de Accionista.
11. El señor LUIS ALBERTO ROMERO CORONEL, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
12. La señora MARÍA GABRIELA TRUJILLO ÁLAVA por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTIOCHO (128) ACCIONES y en calidad de Accionista
13. El señor LUIS JAVIER UVIDIA MONTERO, por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTISIETE (127) ACCIONES y en calidad de Accionista.
14. El señor ROSENDO ALCIDES YAGUAL ORRALA, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.

Comprobado que existe el quórum con asistencia del cien por ciento de los accionistas, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

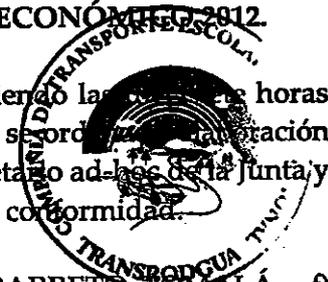
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSRODUGUA S.A.

De inmediato interviene el Presidente de la Junta General Universal y declara instalada la Sesión y de inmediato pone a consideración de los señores accionistas los documentos Financieros del presente ejercicio económico, esto es el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias. Los documentos antes mencionados fueron analizados por los accionistas y debatidos en su contenido referente todo esto a la Gestión Social de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios accionistas acordaron por unanimidad **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

No habiendo otro punto que tratar se levantó la sesión, siendo las ~~veinte~~ horas del día trece de Agosto del dos mil catorce. De inmediato se acordó la aprobación de la presente acta, la misma que fue elaborada por el Secretario adjunto de la Junta, y firmada por todos y cada uno de los accionistas en señal de conformidad.

f) JOSÉ ANTONIO AGUABI OJEDA ; f) WILLIAM BARRETO TOMALÁ, f) GIOVANNY MIGUEL BRAVO RODRÍGUEZ, f) DAVID WLADIMIR MORENO MORALES, f) JOSÉ FRANCISCO NAVAS LAM, f) FRANCISCO ADRIAN NIETO



SALVATIERRA, f) LUIS ARTURO PONCE COSTALES, f) LUIS ELADIO QUISHPE SÁNCHEZ, f) ROSA ANGÉLICA REYES PERERO, f) LIDICE ELEINE NARCISA RODRÍGUEZ BRAVO, f) LUIS ALBERTO ROMERO CORONEL, f) MARÍA GABRIELA TRUJILLO ÁLAVA , f) LUIS JAVIER UVIDIA MONTERO, f) ROSENDO ALCIDES YAGUAL ORRALA.-

Es copia. Igual al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional TRANSROD GUA S.A.



f) ROSA ANGÉLICA REYES PERERO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TRANSROD GUA S.A.

